



**REGLAMENTO DE SALTO FEM 2017**

**CIRCUITO NACIONAL DE CABALLOS JÓVENES DE 5, 6 y 7 años**

**Participación y registros**

Los caballos que participen, durante el año calendario, en concursos oficiales en las categorías de 5, 6 y 7 años, deberán estar debidamente registrados en la Federación Ecuestre Mexicana, así como estar registrados y avalados por un Stud Book reconocido (CCDM o Stud Book La Silla). Este control es para la verificación de las edades de los caballos y que estén participando en la categoría que les corresponde, además se hace para la identificación de los caballos competidores.

Todos los participantes, deberán presentar un registro genealógico o certificado de nacimiento original de un **Stud Book reconocido** (CCDM o Stud Book La Silla) que contenga la descripción del caballo, su fecha de nacimiento y criador.

Los caballos extranjeros tendrán que estar revalidados por un Stud Book reconocido (CCDM o Stud Book La Silla),

Si participa sin revalidación, o en una categoría de otra edad se hará acreedor de una multa por haber participado en una categoría que no le corresponde.

La edad de los caballos será la estipulada por el reglamento FEM en la que los caballos cumplen años del 1° de enero al 31 de diciembre, todos los caballos nacidos a partir del 1 de **julio**, pueden participar en la categoría del año anterior. Con el fin de apoyar a la crianza en México esta regla aplicara aquí, pero si un caballo va a competir al extranjero, aplican las reglas FEI. **Un caballo solo puede participar un año en cada categoría.**

Se hará una revisión física del caballo y se checaran los dientes para verificación de datos y de edades dos veces al año una en el primer semestre y otra en el segundo con la finalidad de corroborar que el caballo participante y el caballo de los documentos sean el mismo, esto lo hará un veterinario autorizado por la **CCDM O LA SILLA.**

**No se permitirá la entrada a estas pruebas a jinetes infantiles, debutantes y preliminares. Los jinetes pueden ser diferentes cada día, la clasificación la hace el caballo, no el binomio. El mismo jinete que monta al caballo en la primera vuelta tiene que efectuar el desempate si hubiere.**

Para las categorías de potros se cobrara a los binomios **\$300.00 (trescientos)** pesos por inscripción EN EL CONCURSO y esto deberá especificarse en el renglón correspondiente de las convocatorias en las que se incluyan los costos de estas pruebas.

**El Comité de Competencia verificará los diseños de las pistas, alturas, obstáculos, etc. y reportara al delegado técnico del concurso cualquier situación que se presente que tenga que ser corregida en el evento para garantizar el buen cumplimiento de este reglamento en los eventos.**



El Comité de Competencias FEM está conformado por:

**Alejandro Mills Topete**  
**Mauricio Guerra Colorado**  
**Gustavo Ramos**  
**Bernardo Maurer**  
**Salvador Fernández**

El calendario de pruebas puntuables del Circuito de Caballos es el establecido en la Junta Técnica de la FEM y los Comités Organizadores de cada fecha de concurso son los responsables si hay cambios en los mismos.

## **CONDICIONES GENERALES Y LIMITACIONES PARA LAS PRUEBAS DE CABALLOS JÓVENES**

Todas las pruebas para Caballos Jóvenes deberán cumplir con las siguientes condiciones y limitaciones:

### **1 TODAS LAS PRUEBAS DE ESTAS CATEGORÍAS SE RIGEN POR REGLAMENTO FEI, FEM.**

**Por disposición de la FEI para caballos jóvenes, se seguirá lo estipulado en el artículo correspondiente con respecto al uso de protectores de patas traseros en cuanto a dimensiones y tipo de protectores.**

**Queda prohibido el uso de martingala fija y riendas alemanas para caballos jóvenes, tanto en la pista como en el "paddock" de calentamiento.**

**En los concursos donde existan pruebas de Caballos Jóvenes, cualquier caballo que participe usando protectores prohibidos en cualquier lugar del evento o en cualquier momento quedará DESACALIFICADO del concurso.**

**2** Los recorridos para caballos jóvenes deben ser con trazos amplios y giros suaves antes y después de los obstáculos, especialmente antes de las combinaciones. La medida de la pista debe ser generosa para respetar lo especificado en este punto.

**3** Para las categorías de 5 años, las líneas curvas deben tener un mínimo de 5 trancos entre los obstáculos y buena visibilidad.

**4** En las pruebas de 5 y 6 años podrán incluir una ría con barra y un obstáculo opcional.

**5** Se sugiere que en las pruebas de 7 años se incluya una ría.

El diseñador de estas pruebas será siempre un diseñador **calificado** de manera que estas pruebas vayan aumentando su grado de dificultad progresivamente de acuerdo con el avance del año y la categoría correspondiente. Estos diseños se supervisaran por el Comité de Competencias FEM.

**6** Los diseños de las pruebas serán DIFERENTES para cada categoría de acuerdo con el grado de dificultad correspondiente a su edad.



**7** En las convocatorias de los concursos del Circuito Nacional de caballos jóvenes que incluyan estas pruebas de potros, **NO** deberán aparecer las alturas sino una leyenda que indique que están en el reglamento vigente de caballos jóvenes, estas se irán modificando durante el año, **incrementando progresivamente conforma avance la temporada:**

Pruebas de 5 años: empieza a 1.05 y termina el año 1.20 m

Pruebas de 6 años: empieza a **1.20** y termina el año 1.30 m

Pruebas de 7 años: empieza a **1.30** y termina el año 1.40m

**8.** Se sugiere fomentar el uso de obstáculos distintos (muros, rejas, obstáculos de patrocinadores, fosos etc.)

### En las pruebas de 5 años

- No usar en combinaciones, ni en líneas cortas de 3 y 4 trancos, ni curvas, obstáculos como fosos, crucetas, obstáculos angostos (de obediencia), y/o muros como parte de un oxer.
- No está permitido el uso de rejas altas, sin barra arriba, en ésta categoría, ni en combinaciones.
- **Una triple barra no podrá ser el primer elemento en una combinación.**

### En las pruebas de 6 años:

- No usar en combinaciones, obstáculos como fosos, obstáculos angostos (de obediencia), y/o muros sin barra arriba
- No está permitido el uso de rejas, sin barra arriba,
- **En caso de contar con una ría adecuada se utilizará siempre con una opción**

### En las pruebas de 7 años:

- Se rige con reglamento general.
- **Se sugiere utilizar ría**

### **9 Las alturas y cadencia de estas pruebas son:**

	<b>5 años</b>	<b>6 años</b>	<b>7 años</b>
Primer semestre	1.05-1.10m	<b>1.20-1.25m</b>	<b>1.30-1.35m</b>
Segundo semestre	1.10-1.20	<b>1.25-1.30m</b>	<b>1.35-1.40m</b>
Cadencia	350m/min	350m/min	<b>375m/min</b>



## PROGRAMA

**(Estas modalidades deberán estar indicadas correctamente en la convocatoria correspondiente, junto con el horario y la cancha respectivos.)**

### **Caballos de 5 (serie de 2 pruebas puntuables)**

1er día: WARM-UP (Opcional)

2do día: Modalidad Baremo A – Artículo 238.1.1 sin desempate (1era Calificativa)

3er día: modalidad Baremo A, Artículo 238 1.1 sin desempate (Final)

**En caso de igualdad de faltas para el primer lugar en la SERIE, habrá un desempate posterior contra el reloj. Al resto de los competidores se les colocará de acuerdo a las faltas de los dos recorridos y la suma del tiempo de los dos recorridos calificativos.**

### **Caballos de 6 y 7 años**

1er Día: Sin restricciones. (Opcional)

2do Día: Sin restricciones. (Primera calificativa)

3er Día: Sin restricciones. (Segunda calificativa)

## PUNTUACIONES

**Para efectos de la puntuación acumulada de los dos días se toman en cuenta sólo los recorridos iniciales de las pruebas clasificativas.**

Se dará puntuación para cada fecha que se irá acumulando a la **suma del resultado de la primera vuelta de los dos días** de acuerdo a la siguiente tabla:

0	faltas	12 puntos
1-3	faltas	10 puntos
4	faltas	8 puntos
5-7	faltas	6 puntos
8	faltas	3 puntos
Mas de 8 faltas		0 puntos.



# Federación Ecuestre Mexicana

Se otorgarán puntos extras en cada categoría, para los 5 primeros lugares repartidos como sigue, tomando en cuenta el resultado final de las pruebas de 5, 6 y 7 años:

Para 5 años en la SERIE y para 6 y 7 años en la Final:

1er Lugar	6 Puntos
2do Lugar	5 Puntos
3er Lugar	4 Puntos
4to Lugar	3 Puntos
5to Lugar	2 puntos

El Circuito contará de 12 fines de semanas de concursos y para efectos del Campeonato únicamente contarán las 8 mejores puntuaciones.

En caso de empate de puntos totales en el circuito, se tomará en cuenta los mejores lugares obtenidos en las pruebas.

Los concursos enlistados en el calendario oficial del Circuito Nacional de Caballos Jóvenes en las categorías de 5, 6 y 7 años que son puntuables, se consideraran para los siguientes campeonatos:

**1.- CAMPEONATO MUNDIAL DE CABALLOS JOVENES DE 5, 6 Y 7 AÑOS de LANAKEN , Belgica.**

La puntuación del circuito nacional de potros será tomada como base para la selección de caballos a inscribir en este Campeonato Internacional de acuerdo con el reglamento de participación vigente para este.

## PREMIACIONES

Para los premios en efectivo que estipule el Comité Organizador del concurso de caballos jóvenes de 5 años se tomará en cuenta el resultado de la SERIE y para los caballos de 6 y 7 años como lo estipule el Comité Organizador. Se premiarán los lugares en cada prueba de caballos jóvenes de 5, 6 y 7 años conforme a lo especificado en la convocatoria correspondiente.

EL CIRCUITO NACIONAL DE CABALLOS JOVENES DE 5, 6 Y 7 AÑOS ACUMULADO POR LA CCDM SE PREMIARÁ AL CAMPEÓN, SUBCAMPEÓN Y 3ER LUGAR CON PREMIOS EN EFECTIVO DE \$37,500.00 PESOS POR CATEGORIA. REPARTIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA: \$20,000.00 AL PRIMER LUGAR, \$10,000.00 AL SEGUNDO LUGAR Y \$7,500.00 AL TERCER LUGAR EN CADA CATEGORIA, ESTE PREMIO LO DARÁ A LOS CABALLOS REGISTRADOEN EN LA CCDM.